

La actualización del modelo cubano y el empoderamiento de las mujeres cubanas¹

The Updating of the Cuban Model and the Empowerment of Cuban Women

José Bell Lara^{1*}

Tania Caram León¹

¹Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Programa Cuba, Universidad de La Habana

*Autor para correspondencia: josebell@flacso.uh.cu

RESUMEN:

En el presente artículo se exploran algunas ideas en torno al género, las cuales contribuyen a esclarecer la perspectiva de análisis en cuanto a la situación de las mujeres cubanas. Además aborda los cambios en el sistema mundial del capital, su incidencia sobre la sociedad cubana y las transformaciones en el modelo cubano de transición socialista. A partir de este marco se discuten los avances y desafíos que enfrentan hoy las mujeres cubanas.

PALABRAS CLAVE: sociedad cubana, modelo cubano, género, mujeres cubanas.

ABSTRACT: In the present article some ideas about gender are explored, which contribute to clarify the perspective of analysis regarding the situation of Cuban women. It also addresses the changes in the world capital system, its impact on Cuban society and the transformations in the Cuban model of socialist transition. From this framework, the advances and challenges that Cuban women face today are discussed.

KEYWORDS: Cuban society, Cuban model, gender, Cuban women. En la historia de la humanidad no ha existido, ni existe ninguna región o país en el que rijan la plena igualdad entre los hombres y las mujeres. Aproximarnos a esa situación en la Cuba revolucionaria en momentos en que se realizan ajustes y cambios en su modelo social es el objetivo de este artículo.

Recibido: 10/07/2018

Aceptado: 16/10/2018

Para tener una visión más objetiva de esa situación y los factores que influyen en ella, exploraremos primero algunas ideas en torno al género, que contribuyen a esclarecer nuestra perspectiva de análisis; además nos referiremos a los cambios en el sistema mundial del capital, su incidencia sobre la sociedad cubana y las transformaciones en el modelo cubano de transición socialista.

A partir de este marco discutiremos los avances y desafíos que enfrentan hoy las mujeres cubanas.

Algunas ideas en torno al género y el empoderamiento²

Para lograr un desarrollo económico y social equitativo han de tenerse en cuenta la gran diversidad de las experiencias, necesidades e intereses de las personas: "Las nuevas líneas de pensamiento sobre el desarrollo reconocen que no existe una solución única, que las ventajas y los beneficios de determinadas formas normativas difieren según las circunstancias y que es necesario identificar y adoptar estrategias apropiadas" (IDH, 2010, p. 21).

Aún persisten concepciones y estereotipos sexistas en la división del trabajo, tanto en el ámbito social como familiar, que en ocasiones limitan el desarrollo y promoción de no pocas mujeres.

Avanzar en el encuentro hombre-mujer sitúa a la pareja ante el enfrentamiento de disímiles contradicciones: conocerse, comprenderse a sí mismo y al otro, delimitar y considerar necesidades y prioridades de ambos, trascender la parcialidad en los análisis y admitir que, aunque desde acentos diferentes, ambos pasan por sobre exigencias sociales desde su identidad sexual. (Fernández, 1996, p. 23)

Las tradiciones culturales afectan la participación plena en el desarrollo de las personas, y especialmente de las mujeres por sus diferentes roles y responsabilidades: "los múltiples papeles de las mujeres (trabajo reproductivo, gestión doméstica, trabajo productivo formal e informal, mantenimiento comunitario) afectan a su capacidad de participar en términos y condiciones similares a la de los hombres" (EMAKUNDE, 1997, p. 19). Es particularmente difícil asumir un rol de alta jerarquía y mantener el equilibrio del hogar y de la pareja, lo que en muchas ocasiones se expresa a través de los sentimientos de culpabilidad que sienten las

mujeres por no cumplir debidamente su rol materno, doméstico y de pareja, y de las diversas formas de violencia contra ellas, muy vinculadas a su protagonismo social.

Todavía el trabajo doméstico no remunerado se sigue definiendo como "no económico", aunque sin ese trabajo reproductivo ninguna economía podría funcionar.

Aunque los seres humanos venimos al mundo básicamente en cuerpo de hombre o en cuerpo de mujer, no somos reflejo de una realidad "natural" sino que somos el producto de una realidad "construida". La disparidad del lugar de las mujeres y los hombres en la vida social no es producto sólo de lo que somos biológicamente (por mucho que ese dato cuente) sino principalmente del significado que nuestras actividades adquieren a través de interacciones sociales concretas. (Lamas, 2007, p. 49)

Por ello es necesario entender el trabajo reproductivo y de cuidado como una responsabilidad social y colectiva.

Esta es otra de las contradicciones con respecto a la relación desigual entre los hombres y las mujeres que se da en el ámbito doméstico. Es evidente que todavía permanecen obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan la integración real de las mujeres por el alto sacrificio que debe realizar en su doble jornada de trabajo. En casi todas las sociedades, la mujeres tienen una carga tan grande de trabajo doméstico y de subsistencia al servicio de la familia, que no tienen tiempo para invertir en su propio progreso.

Este hecho posee una significación para el análisis de la participación, expresa que a pesar de que se derriban las barreras estructurales y las subjetivas femeninas en la asimilación del empoderamiento aún permanecen patrones tradicionales que les adjudican las responsabilidades de las tareas propias de la reproducción, cuidado de los niños y las niñas, de las personas ancianas y las labores domésticas. Muchos hombres y mujeres consideran que esto es “lo justo y lo natural”, por lo que para ello el empoderamiento tiene que ser inducido por fuerzas que trabajan por un cambio de conciencia y un conocimiento de que el orden social existente es injusto y no natural.

Para ello es necesario impulsar procesos de formación con perspectiva de género en todos los espacios de la vida social, principalmente en todos los niveles de enseñanza, con el objetivo de lograr un paulatino proceso de eliminación de las desigualdades aún vigentes y lograr el empoderamiento de las personas:

El empoderamiento es para que la gente tome control sobre sus propias vidas: lograr la habilidad para hacer cosas, sentar sus propias agendas, cambiar eventos, de una forma que previamente no existía. Pero para las feministas, el empoderamiento es más que esto: comprende la alteración radical de los

procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género. En otras palabras, las estrategias para el empoderamiento no pueden ser sacadas de su contexto histórico, que creó la carencia de poder en primer lugar, como tampoco pueden ser vistas aisladamente de los procesos presentes. (Young, 1998, pp. 104-105)

De ahí la necesidad de desarrollar una estrategia que incluya la potenciación de los factores educativos, con un explícito objetivo de transformación social, estructural e ideológico en beneficio de las mujeres, aunque la sensibilización de género no solo debe estar enfocada hacia las mujeres, sino hacia toda la población.

El proceso de empoderamiento es como una espiral que modifica la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio y analiza las acciones y los resultados, que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades. (Caram, 2000, p. 25)

El empoderamiento significa sensibilización con respecto a tales creencias y prácticas y su rechazo; significa reconocer que la subordinación de las mujeres no es parte del orden natural de las cosas, sino que es impuesto por un sistema de discriminación socialmente construido, el cual puede ser cambiado. Esto requiere la comprensión de las diferencias entre los roles sexuales y roles de género y de que se pueden cambiar. La creencia de la igualdad de género como una meta del desarrollo está en la base de la conciencia de género y es el elemento ideológico crucial en el proceso de empoderamiento, que provee la base conceptual para la movilización con respecto a asuntos de desigualdad de la mujer (UNICEF, 1998).

Los procesos de socialización de las nuevas generaciones se dan a temprana edad principalmente en el seno de la familia y en los centros educativos, y si madres, padres, educadoras y educadores no tienen ellos mismos una conciencia de género siguen reproduciendo los tradicionales roles y estereotipos de género. En varios escenarios se ha planteado la importancia de la capacitación con perspectiva de género porque un factor deficiente son los propios maestros, comunicadores y tomadores de decisiones (como transmisores de valores y decisiones), quienes no pueden generar cambios si ellos mismos no son objeto de una recalificación sustancial en este tema.

En diferentes investigaciones se ha demostrado que el estilo de socialización empleado para inculcar los valores y las normas de conducta de género dependen de la conciencia de género que tengan las madres y

los padres (López, 2012). En esta misma línea de pensamiento se puede aseverar la importancia que tienen los educadores en todos los niveles de enseñanza.

Desafiar las relaciones patriarcales llevaría a un desempoderamiento gradual de los hombres; donde sucedieran tales cambios, ellos ya no tendrían control sobre los cuerpos, la sexualidad o la movilidad de las mujeres, no podrían renunciar a las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, hijas y ancianos, así como tampoco abusar físicamente de las mujeres o violarlas sin recibir castigo. No podrían abandonar a sus esposas o divorciarse de ellas sin aportar una cuota de mantenimiento, cometer bigamia o poligamia, o tomar decisiones que afecten a la familia. Pero también implicaría efectos positivos: modificar esas conductas potenciaría la naturaleza de sus relaciones, porque un punto que no suele tenerse en cuenta es que el empoderamiento de las mujeres también libera y empodera a los hombres, tanto en términos materiales como psicológicos.

Para el logro de este propósito se necesita continuar y profundizar las políticas sociales, especialmente en la esfera de la educación, concientizando sobre el tema y eliminando elementos de inequidad, que aún persisten en la interacción entre géneros y en la proyección social de ambos. "La reproducción de este sexismo a través del lenguaje, los contenidos, las imágenes, las presencias y las omisiones se origina en la sobrevivencia de concepciones, creencias y tradiciones arraigadas y asentadas en la cultura de la desigualdad" (Moya, 2010, p. 29).

El momento actual del Capital

El análisis de la coyuntura cubana en la actualidad, el proceso de cambios en esta sociedad y su incidencia en la situación y posición de las mujeres en su proceso de empoderamiento no puede estar separado del momento de desarrollo del sistema mundial, cuyo conjunto de cambios recientes se han definido con el término Globalización, que es, desde el punto de vista teórico, el proceso objetivo de la centralización internacionalizada del capital. En épocas anteriores se produjo la concentración internacionalizada pero desde la octava década del pasado siglo, comenzó la centralización internacionalizada.

El proceso de reestructuración capitalista, iniciado en el último tercio del pasado siglo, condujo a los actuales procesos de globalización, etapa que ha sido preparada por los extraordinarios desarrollos tecnológicos de las últimas décadas, a los que necesariamente el capital tuvo que recurrir para superar la crisis de acumulación de los 70, las transformaciones en las relaciones de poder en la escala internacional y la propia evolución del sistema que obligó a una mayor concentración e internacionalización. La Empresa Transnacional (ET) pasó a tener primacía dentro del sistema.

La empresa transnacional, como su nombre lo indica, opera globalmente, planifica su ubicación y distribuye el volumen y el tipo de producción en cada país según las ventajas que obtenga en cada caso. De este modo puede subir o bajar la producción, abrir o cerrar fábricas, reducir o aumentar las plantillas, ubicar o quitar los centros de I+D, etc., en un sitio a expensa de otro. (Finkel. 1995, p. 60)

Su poder económico es superior al de muchos Estados. Las ventas de la *General Motor* son superiores al PIB de Indonesia, las de la *SONY* equivalen al PIB de Egipto y de las de la *IBM* superan la suma de los PIB de Chile, Costa Rica y Ecuador (UNRISD, 1995, p. 153). Actualmente la mayor empresa del mundo, *Wal-Mart*, maneja un volumen anual de ventas que supera la suma del Producto Interno Bruto de Colombia y Ecuador, mientras la petrolera *Shell* tiene unos ingresos superiores al PIB de los Emiratos Árabes Unidos.

El nivel de acumulación y expansión de las Empresas Transnacionales junto a los procesos de concentración de capitales ha impulsado los procesos de internacionalización de la economía apoyados en los extraordinarios avances en los medios de transporte y de comunicaciones.

Las transnacionales han basado su enorme y creciente poder en los procesos de innovación y difusión inherentes al progreso científico-tecnológico que ha tenido lugar en las últimas décadas. El tiempo reducido de rotación del capital fijo y la aceleración de los avances tecnológicos han hecho imprescindible la búsqueda de nuevos productos y de nuevos procesos de producción, con los riesgos inherentes a ello: enormes desembolsos para la investigación-desarrollo y máximo de producción y venta de los nuevos productos.

Con independencia de que la globalización es un proceso objetivo es también un proyecto de las fuerzas beneficiarias del mismo que tratan de acelerar su dinámica mediante medidas de poder e influencia.

No es casual que el proceso de globalización se acompañara de la difusión de los puntos de vista del neoliberalismo plasmado en políticas económicas impuestas y/o promovidas por los Estados centrales del sistema. El neoliberalismo no es sólo una escuela de pensamiento económico, es también una concepción ideopolítica acerca del funcionamiento de la sociedad; a riesgo de simplificar excesivamente, porque no es nuestro objetivo hacer un estudio del neoliberalismo, podemos señalar que como escuela económico-ideológica predominante postula la total libertad para el movimiento internacional de capitales, mercancías y servicios, aunque restringe ese mismo movimiento para la mercancía fuerza de trabajo.

Cuba, un país con un proyecto socialista no puede ignorar esos procesos y sin perder el objetivo de la sociedad que se propone, tomar las medidas que le permitan enfrentar en mejores condiciones las dinámicas mundiales actuales y lograr progresivamente mejores condiciones de vida para su población; de ahí que desde hace unos años se inició un proceso de actualización de su modelo económico y social, pero antes debemos referirnos a dos cuestiones fundamentales para entender la situación de este país.

La primera de las cuales es el bloqueo que los Estados Unidos mantienen contra Cuba a lo largo de 58 años. Cuando se habla del bloqueo norteamericano contra Cuba se puede pensar en un grupo de medidas tomadas por los Estados Unidos, que impiden las relaciones económicas entre ambos países, pero en realidad el bloqueo es un sistema global de agresión que contempla también una campaña sistemática de presiones y de desinformación sobre la realidad cubana.

El acoso contra Cuba es total. Las campañas imperialistas no sólo están dirigidas a obstaculizar las relaciones económicas con el exterior; incluyen además las comunicaciones, el turismo, el intercambio cultural, científico, etc. La gama de agresiones cubre también el expediente político y diplomático. La magnitud de los daños del bloqueo ha sido enorme. Cálculos moderados lo establecen en 130 178600.000 millones de dólares hasta el año 2017.³

Cualquier análisis de las perspectivas de desarrollo de la Revolución Cubana tiene que partir del supuesto real de que el bloqueo persistirá y Cuba tiene que sobrevivir y desarrollarse a pesar de éste y de la hostilidad de los Estados Unidos.

El bloqueo hay que verlo como una deformación estructural; es el principal obstáculo para el desarrollo del país y solamente si la economía tiene éxito se atenuará, o podrá desaparecer en un proceso muy complejo. Cualquier aparente flexibilización, como la realizada bajo la administración de Obama, incluso, es y será de forma y manera que convenga a los intereses norteamericanos, en función de la restauración capitalista.

Hay que partir de una premisa y una realidad: el objetivo del imperialismo norteamericano es destruir la Revolución cubana. La labor subversiva del imperialismo contra la Revolución Cubana no desaparecerá y continuará utilizando nuevas vías y métodos, de acuerdo a las circunstancias, para tratar de erosionar a la Revolución. Incluso, hay sectores de la clase dominante norteamericana que piensan que suprimiendo el bloqueo existen mejores condiciones para cambiar la situación cubana acorde a los intereses del imperio.

Por tanto, en sentido estratégico la tarea de la Revolución es crear un cuerpo social inmune a la acción ideológica, política y cultural del imperialismo dirigida a erosionarla, porque esa acción va a ser una constante en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Frente a los cantos de sirenas que envuelven el mensaje imperialista, hay que formar a hombres y mujeres capaces de decodificar esos mensajes.

Y esto forma parte de un problema mayor: para el capitalismo las revoluciones nunca son legítimas si sus aspiraciones y realidades no se enmarcan en los límites del sistema; cuando más, son aceptadas. De hecho esa aceptación tiene cierto viso de legitimidad y estará en función de las fortalezas y debilidades de la Revolución. En la medida en que la Revolución sea viable económicamente y fuerte políticamente, la aceptación será mayor.

El discurso puede apelar a otros valores o argumentar uno u otro pretexto aparentando alguna meta que al parecer no tiene que ver con lo económico, pero el *quid* de la cuestión será siempre la existencia o no de las relaciones capitalistas de producción. Para el sistema basado en la ganancia y la estructura de poder que esta genera, sólo es legítimo lo que tienda a ser a su imagen y semejanza.

En el caso de Cuba, por su situación geopolítica y geoeconómica, la existencia de un modelo alternativo de sociedad y economía concita la mayor agresividad de la potencia hegemónica del sistema capitalista: los Estados Unidos de América.

El otro factor al que hay que referirse, para entender la situación actual, es a la desaparición del socialismo real en el este de Europa, del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y la implosión de la Unión Soviética.

Con la desaparición del llamado socialismo real en Europa, Cuba perdió el sistema de relaciones económicas en que estaba insertada. Las relaciones entre Cuba y la desaparecida Unión Soviética constituían un modelo para el nuevo orden económico internacional reclamado por el Tercer Mundo en las pasadas décadas. Pero algunos desarrollos “de punta” de Cuba tuvieron que hacerse fuera del CAME.

La sola inserción en ese organismo de integración no garantizaba a la Isla la salida del subdesarrollo, pues esa inserción estaba basada en productos primarios: azúcar, cítricos y níquel, en lo fundamental. Era una inserción de tipo subdesarrollante. Justamente por eso no se eliminó la vulnerabilidad externa de la economía.

Las realidades son siempre contradictorias, y con sus ventajas e inconvenientes, el CAME permitió a Cuba potenciar sus esfuerzos de desarrollo, lograr una reconversión de su economía y una acumulación técnica y material impresionante en cuanto a desarrollo industrial y creación de infraestructura económica. Sin embargo, uno de los males del proceso de industrialización cubano fue el gigantismo empresarial, que se tradujo -aún antes del Período Especial- en poco aprovechamiento de la capacidad instalada y altos costos de operación. En propiedad, el gigantismo se extendió a todas las esferas, no sólo a la industria. Cuba se convirtió en un país semi-industrial con un cierto sobredimensionamiento de ese sector.

El intercambio comercial con los países socialistas alcanzó 88,5% en 1987, y específicamente con los países del CAME fue de 86,4%. En términos más concretos, esta concentración del comercio con los países socialistas correspondía, en el caso de las exportaciones, a: 63% del azúcar, 73% del níquel, 95% de los cítricos y 100% de las piezas y componentes electrónicos; en el caso de las importaciones: 63% de los alimentos, 86% de las materias primas, 98% de los combustibles, 80% de las maquinarias y equipos y 74% de las manufacturas.

El vertiginoso colapso del socialismo europeo cambió bruscamente el escenario de la situación de Cuba y tuvo un peso decisivo en el tránsito a una coyuntura de emergencia económica que los cubanos denominaron Período Especial en tiempo de paz (Bell, Caram, Kruijt & López, 2017).

Por el tipo de relaciones que Cuba tenía con el CAME y en especial con la desaparecida Unión Soviética, y por el cerco imperialista, la debacle del socialismo real hizo transitar rápidamente al país a una situación extremadamente crítica en lo económico, sin que hubiera -para sorpresa de sus detractores- una crisis del paradigma socialista; por el contrario, la Revolución se apoyó en la acumulación social lograda para enfrentar la nueva coyuntura y resistir.

Cuba es una economía abierta y la capacidad de compra de sus exportaciones es decisiva a la hora de conformar el producto nacional. Durante la década de los 80 las relaciones con los países del CAME significaron ingresos superiores en cerca de 50% a los que se hubieran obtenido a precios del mercado mundial. Esta situación desapareció de golpe y sin posibilidades de sustitución. Por las características señaladas de su economía, en el caso de Cuba la producción no está determinada por la capacidad instalada, sino por la disponibilidad de insumos y materias primas, lo cual se redujo bruscamente al desaparecer el sistema de relaciones internacionales en el que la Isla estaba insertada.

Tales afectaciones incidieron con mayor fuerza en la industria, la agricultura, el transporte, así como en cuanto a las disponibilidades de bienes de uso y de consumo para la población, para las familias.

De inicio, entre 1989 y 1993 la capacidad importadora de la economía cubana se redujo en más de 75% y pasó de 8 139 millones de dólares a 1 700 millones. La caída del producto nacional bruto fue de 34,8% y la planta industrial paralizada rondó el 80% de la existente. Sólo en 1994 se detuvo la caída de la economía con un modesto crecimiento de 0,7%.⁴

Un área de la economía cubana altamente sensible a esta situación es la energética, que depende en lo fundamental del petróleo (hasta 1989 casi en su totalidad importado), la fuente principal de energía para la producción, el transporte y los servicios, por lo que se constituye en una especie de Talón de Aquiles. Para tener una imagen del impacto en esta área basta saber los siguientes datos: en 1989 se importaron trece millones de toneladas métricas del crudo. En los años críticos la economía cubana funcionó con menos de la mitad de esas importaciones. A la vez se incrementaba la producción nacional: de 500 000 toneladas métricas en 1991, el país alcanzó más de dos millones de toneladas métricas en 1999.

El comercio exterior de Cuba no sólo se redujo bruscamente, sino que también cambió en sus condiciones y su orientación geográfica. Si hasta 1989 más de 85% de su intercambio comercial era con la URSS y los países de Europa Oriental, éste comenzó a desplazarse hacia otras áreas geográficas, y resultó más balanceado.

Ahora se realiza en su totalidad a los precios del mercado mundial. Posiblemente Cuba sea el único país subdesarrollado en el mundo que tiene todo su comercio exterior bajo esa condición. Además, la Isla no dispone de financiamiento para compensar desbalances en su comercio y tampoco tiene acceso a créditos de organismos internacionales.

Para cualquier otra nación, un impacto de esta magnitud lo hubiera conducido a un caos; sin embargo, Cuba transitó en orden a la situación extrema de escasez, y apoyándose en la acumulación social materializó la superación de los aspectos más críticos de la crisis.

La Cuba de los años 90, el período más crítico de la Revolución, no era, sin embargo, la de tres décadas atrás. Ello funcionaba en todos los órdenes. Las transformaciones revolucio-narias habían hecho virtualmente un nuevo país.

Para romper la amenaza de estrangula-miento económico, la Revolución instrumentó una serie de medidas para superar la etapa más crítica del periodo, entre ellas se promovió el desarrollo del turismo, así como la inversión extranjera en busca de capital, tecnología y mercado, con los desafíos que esto supone.

También se abrió un espacio a la economía privada a través de la ampliación del trabajo por cuenta propia, se autorizó la tenencia y uso de divisas convertibles por parte de la ciudadanía, se creó una moneda, el peso convertible (CUC) y una red de tiendas en esta moneda para captar divisas que ayudaran a financiar los gastos sociales.

En su conjunto se le dio un mayor protagonismo al mercado, a la vez que se mantuvieron las conquistas históricas de la Revolución. No se cerraron escuelas ni hospitales, ningún enfermo fue abandonado a su suerte, ni tampoco ningún niño tuvo que dejar sus estudios para incorporarse al mundo del trabajo con el fin de garantizar un ingreso para su familia.

Se mantuvieron las tres esferas que, a nuestro juicio, constituyen el *núcleo duro* de la política social en esa etapa, fueron: la educación, la salud pública y la seguridad social.

La prioridad que da el Estado cubano a la esfera de lo social puede constatarse a través de los recursos que destina a estos fines, más del 40% del presupuesto nacional.

Durante el siglo XXI, el entorno internacional ha estado marcado por una crisis que abarca no solo lo económico, sino también lo financiero, lo ambiental, lo energético, todo lo cual afecta en mayor grado a los países subdesarrollados. Sobre Cuba se han hecho sentir esos efectos

Entre 1997 y 2009 las variaciones el precio de las exportaciones y las importaciones produjeron una pérdida neta para el país por 10 mil 900 millones de dólares en relación con los niveles de 1997. En promedio, el poder de compra de las exportaciones de bienes se deterioró un 15%. (PCC, 2011).

A lo anterior se suman la herencia del socialismo real traducida en baja eficiencia del sistema económico, junto a la descapitalización de la base productiva; las pérdidas por 16 huracanes, todo lo cual se reflejaba en un balance económico no favorable.

Era necesario emprender acciones sistemática para lograr una economía que permita mantener el sueño revolucionario, de ahí que a partir del 2008 se inició un proceso de cambios, entre los cuales se puede señalar la reorganización del Estado y el gobierno; la prioridad del crecimiento y diversificación de las exportaciones; transformaciones estructurales y en el funcionamiento del sector agropecuario; y experimentos en la esfera económica en busca de una mayor eficiencia.

La complejidad de los problemas obligaban a una visión de mediano plazo que fuera consensuada con la población, en ese sentido se elaboraron los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* con una proyección hasta el 2015, los cuales fueron consensuados mediante una amplia discusión de toda la población y aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en el 2011.⁵

Posteriormente la experiencia acumulada llevó a la elaboración de dos documentos básicos que establecen una perspectiva de país hasta el año 2030. Son ellos la Conceptualización del modelo económico y social de desarrollo socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

Al igual que los Lineamientos, estos documentos fueron sometidos a una amplia discusión por parte de la población, aprobados en el III Pleno del Comité Central del PCC, el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017.

Esta es una modalidad del sistema político cubano, la participación de los ciudadanos en múltiples tareas de orden social, las medidas más importantes que se toman en el país son sometidas a procesos de consulta pública. Todo ello es expresión de la legitimidad del sistema cubano, tan legítimo como cualquier otro en tanto esa legitimidad dimana de la voluntad mayoritaria de la Nación, expresada en referéndums, elecciones, etc., y ratificada, incluso, con las armas en la mano frente a la agresión extranjera.

La nueva situación requiere que se elabore una nueva constitución, proceso que se desarrollará a lo largo del año 2018.

Este es el contexto referencial en el que pasaremos a analizar la situación de las mujeres en distintos momentos del desarrollo de la Revolución y especialmente en la actual coyuntura.

La situación de las mujeres cubanas

En Cuba existe un compromiso para garantizar el acceso de las personas al proceso de desarrollo. Desde el inicio de las transformaciones revolucionarias se ha llevado a cabo un modelo de desarrollo económico, político, ideológico, jurídico, educacional, cultural y social donde se ha priorizado la inclusión de todas las personas quienes han tenido los mismos deberes y derechos, y los aspectos sociales han estado en el centro de los objetivos, estimulando la participación de las mujeres.

En este proceso de transformaciones las mujeres cubanas no han sido beneficiarias pasivas de las políticas sociales dirigidas a toda la población y a ellas en particular, sino que han sido protagonistas de un proceso de cambio social que identificaron como suyo, lo que se refleja en los indicadores económicos y sociales del país.

En los 60 años de Revolución el Estado cubano ha promulgado numerosas leyes y disposiciones jurídicas que aseguran los derechos humanos de toda la ciudadanía y en particular de las mujeres, como el derecho a la vida, a la salud, a la educación, al empleo, a la superación técnica y cultural, al acceso a cargos de dirección (según sus méritos y capacidades), al voto, a elegir y ser elegida, a proteger sus derechos reproductivos y sexuales, de planificación familiar, entre otros, y ha tomado medidas específicas para elevar la condición y posición de las mujeres.

Cuba fue el primer país en firmar en Naciones Unidas, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el segundo en ratificarla. El Estado cubano ha presentado periódicamente los informes ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), en cumplimiento de sus compromisos y obligaciones internacionales y en correspondencia con la voluntad política del Partido y Gobierno cubanos de garantizar el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad (CEDAW, 2011). La Federación de Mujeres Cubanas como organismo rector en las políticas hacia las mujeres ha sido un puntal decisivo en las iniciativas, proposiciones y materialización de importantes leyes en beneficio de las mujeres y la familia, y ha contribuido a que estas leyes tuvieran un enfoque de género, aun cuando no existía este enfoque como categoría (Álvarez et al., 2000).

Datos de la FMC (2016) dan cuenta de estos logros innegables: en el empleo, las mujeres representan el 49% en el sector estatal civil. Constituyen el 81,9% de los profesores y las profesoras. En el sistema de salud el 60,2% de los médicos son mujeres y el 78,5% del total de los trabajadores del sector. Representan más del 70% de los jueces y fiscales. En el revitalizado trabajo por cuenta propia, ellas son el 33% del total y se desempeñan fundamentalmente en labores de elaboración de alimentos, servicios de peluquería, producción artesanal, etc.

Al más alto nivel de dirección del gobierno hay nueve ministras y algunas de las actividades que dirigen se incluyen entre las no tradicionales femeninas (Ministerio de Justicia, Ministerio de Finanzas y Precios, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de la Industria Alimentaria, Ministerio de Comercio Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y el Instituto de Recursos Hidráulicos); en casi todos los ministerios hay una viceministra. El Consejo de Estado tiene dos mujeres como vicepresidentas, una de las cuales es además la Contralora General de la República.

En unos de los sectores donde internacionalmente más se analiza la representatividad de las mujeres es en el Parlamento. En las últimas elecciones, la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular las cubanas alcanzaron un 53,22%, cifra destacable si se compara con el promedio mundial que es de 20%, "lo que nos ubica en el segundo país en el hemisferio americano, superado por Bolivia, y el cuarto en el mundo" (Castro, 2015, p. 3). El 87,5 con nivel superior y son electas por primera vez el 66,14%.

También son el 48,6% de los dirigentes del sector estatal civil. Sin embargo, dado el carácter patriarcal de nuestra sociedad apreciamos que en la pirámide de responsabilidades, el acceso de las mujeres a los más altos niveles disminuye proporcionalmente en relación a la mayor jerarquía, en tal sentido coincidimos con la sociología Dayma Echevarría que la existencia del "techo de cristal" para el ascenso de las mujeres dentro de las organizaciones es una realidad, que no por ligeramente invisible se puede ignorar (Echevarría, 2006).

Por otra parte, si realizamos una mirada cualitativa apreciamos que las mujeres representan el 67,2% de la fuerza técnica y profesional del país y que el 74,37% de las mujeres ocupadas en la economía tiene escolaridad media superior o superior, en comparación con un 55,6% de los hombres ocupados (FMC, 2013). "Cursan como promedio, 10,2 grados y son el 65,2 % de los graduados de la educación superior" (Castro, 2015, p. 3), lo cual constituye una de las mayores contradicciones de la sociedad cubana: *el alto nivel educacional que han alcanzado las mujeres y la baja representatividad al máximo nivel de dirección*.

Es indiscutible el trascendental papel que para las mujeres ha representado el proceso de recalificación que se llevó a cabo en la década de los 60. Los diferentes cursos especializados permitieron reorientar las vidas de las mujeres e insertarlas socialmente, como una de las principales transformaciones sociales iniciadas en la nación que contribuiría además al proceso de empoderamiento de las mujeres y la progresiva eliminación de la discriminación de género. Está demostrado que

La libertad de la mujer aumenta si esta cuenta con mayor nivel de instrucción, ya que mejora su capacidad crítica, reflexión y acción para cambiar su condición y aumenta su acceso a la información. Una mujer con mayor educación tiene mayores posibilidades de disfrutar de un trabajo satisfactorio,

participar en el debate público, cuidar de su salud y la de su familia y tomar otras iniciativas. (IDH, 2010, p. 102)

Baste señalar que en el año académico 1959-1960 del total de graduados universitarios las mujeres fueron el 3.0% (Arrechavaleta, Caram & Alomá, 2013), mientras que en la actualidad alcanza la impresionante cifra del 65.2%.

Los datos demuestran el incremento del nivel educacional de las mujeres cubanas lo que ha generado formas progresivas de empoderamiento. Pero la creciente participación femenina se produce en forma piramidal y la representación está parcialmente limitada en tres sentidos: por su escasa presencia al más alto nivel, como ya apuntábamos, por la retroalimentación con la esfera doméstica y familiar, y el patrón hegemónico masculino de dirección que exige una dedicación casi exclusiva para su ejercicio y que no toma en cuenta los horarios, ni las dificultades de la vida cotidiana las cuales requieren invertir mucho tiempo y esfuerzos, y cuya responsabilidad no debería ser sólo de las mujeres. No podemos obviar que la participación forma parte del sistema de género por lo que las mujeres no se sitúan en la misma posición que los hombres (del Río, 2013).

En Cuba se trabaja en el proceso de modificación de conductas de hombres y mujeres con respecto a las desigualdades de género, y existen objetivos y contenidos que contribuyen a la formación de niñas y niños, adolescentes y a la familia en general.

Sin embargo, a pesar de todo el trabajo que realiza la FMC, diferentes organismos e instituciones del país todavía podemos apreciar comportamientos que reflejan las inequidades de género.

El desconocimiento generalizado sobre las inequidades de género en todos los ámbitos de la vida social, resultado de un insuficiente conocimiento sobre las teorías feministas conlleva a la no visualización de las desigualdades de género, a la reproducción de los modelos de identidad de género, y por consiguiente a la permanencia de la doble jornada de trabajo con la tradicional división de roles en el hogar que obliga a las mujeres a esforzarse doblemente en todas las tareas que lleva a cabo para poder participar en la vida económica y social, y por consiguiente a altas cuotas de sacrificios para poder cumplir con todas las jornadas de trabajo tanto el remunerado como el no remunerado y a la contradicción entre asumir un rol protagónico de dirección y la estabilidad familiar especialmente con la pareja.

La potencialidad de participación femenina en la dirección es mayor que la existente, pero lo importante es que las personas que asuman esas responsabilidades tengan una sensibilización sobre las inequidades de género.

Las propuestas de acciones deben tener en cuenta aquellas que tienen como base para las transformaciones necesarias a la educación porque la reproducción de los modelos tradicionales de conductas de hombres y mujeres se transmiten a través de la educación formal e informal. El sistema educacional no ha incorporado en sus niveles de pregrado la temática de género y sólo limitadamente en sus cursos de postgrado. Un factor deficiente son los propios maestros y profesores como transmisores de valores, quienes no pueden generar cambios si ellos mismos no son objeto de una recalificación sustancial.

Se trata entonces, de iniciar un proceso de deconstrucción tanto del modelo masculino, como prototipo del ser y del saber, como del femenino, y construir un tercero en base a los aportes de ambos (Caram, 1996).

Conclusiones

Independientemente de las condiciones generales del sistema capitalista y su incidencia sobre los procesos que se desarrollan en Cuba, la Revolución Cubana ha mantenido el núcleo duro de su política social que ha beneficiado a la mayoría de la población y en especial, a las mujeres.

El proceso de actualización ha implicado también un progresivo empoderamiento de las mujeres.

Las desigualdades de género no solo se erradicarán con mayor participación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social del país sino que está muy relacionada con las actitudes y prácticas culturales de los hombres y las mujeres, y no abordar las inequidades de género frena el desarrollo de las mujeres, también de los hombres y de toda la población.

Sabemos que cambiar la forma de pensar de las personas es un tema complejo pero cuando estas están atrapadas en sus propios prejuicios, estereotipos y roles repetirán sus concepciones sexistas. De ahí la importancia de crear una conciencia de género como el instrumento ideológico fundamental para el empoderamiento.

Se trata entonces, de iniciar un proceso de desconstrucción tanto del modelo masculino como prototipo del ser y del saber, como del femenino y construir un tercero en base a los aportes de ambos. Para lo cual contamos con la voluntad de nuestro gobierno: "Trabajamos para seguir cambiando los patrones culturales, de forma que se comparta entre hombres y mujeres el cuidado de la familia y se continúe incrementando su presencia en los cargos decisorios a nivel gubernamental" (Castro, 2015, p. 3). No podemos retroceder en los logros alcanzados pero debemos continuar de una manera más justa y equitativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Suárez, M., Rodríguez Reyes, I., Popowski Casañ, P. & Castañeda Marrero, A. V. (2000). *Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba*. La Habana: Editorial de la Mujer, FMC.

- Arrechavaleta Guartón, N., Caram León, T. & Alomá Herrera, M. del C. (2003). *Matrícula estudiantil, egresados y población ocupada de nivel superior en Cuba. Estudio de Género*. La Habana: Centro de Estudio para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana.
- Bell Lara, J., Caram León, Kruijt, D. & López García, D. L. (2017): *Cuba: Período Especial*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Caram León, T. (1996). *La mujer cubana y la participación social: educación y ciencia*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, Universidad de La Habana.
- Caram León, T. (2000). *Mujer cubana y participación social: un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba*. Tesis de doctorado. Universidad de La Habana, Cuba.
- Castro Ruz, R. (2015). Discurso. Conferencia de líderes globales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: un compromiso de acción, Nueva York, 27 de septiembre de 2015. *Granma*.
- CEDAW. (2011). Informes periódicos séptimo y octavo combinados de los estados partes, presentado por Cuba, Naciones Unidas. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Del Río Martínez, A. & Dema Moreno, S. (Coord.) (2013). Voces y saberes feministas. Hacia una agenda de cooperación emancipadora. País Vasco: UPV/EHU, HEGO.
- Echevarría León, D. (2006). Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas. En Basail Rodríguez, A. (Coord.), *Sociedad cubana Hoy. Ensayos de Sociología joven*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- EMAKUNDE (Instituto Vasco de la Mujer). (1997). *Manual para la integración de la perspectiva de género en el desarrollo local y regional*. País Vasco: Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz.
- Finkel, L (1995). *La organización social del trabajo*. Madrid: Ediciones pirámides.
- FMC (2013). Boletín resumen. La Habana: Federación de Mujeres Cubanas.
- FMC (2016). Boletín resumen. La Habana: Federación de Mujeres Cubanas.
- IDH. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Camino al desarrollo humano*. Nueva York: PNUD, Ediciones Mundi-Prenza.
- Lamas, M. (2007). Algunas reflexiones relativas al derecho a decidir sobre el propio cuerpo. En Astelarra, J. (Coord.), *Género y cohesión social*. Madrid: Fundación Carolina, CeALCI.
- López Cordero, L. (2012). Lo cotidiano y la formación de los adolescentes con respecto a la distribución de roles en el hogar. En Reyna Fleitas Ruíz, R. & Romero Almodóvar, M., *Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

- Moya Richard, I. (2010). *El sexo de los ángeles. Una mirada de género a los medios de comunicación*. La Habana: Centro Félix Varela.
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: PCC.
- UNICEF (1998): "El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres", en: *Poder y empoderamiento de mujeres*, Magdalena León, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá. Colombia.
- UNRISD (1995): *Los efectos sociales de la Globalización*, Ginebra, Suiza.
- Young, Kate (1998) *El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación*, En: Magdalena León, *Poder y empoderamiento de mujeres*, UN, Facultad de Ciencias Humanas, T/M Editores, Santa Fé de Bogotá.

Notas aclaratorias

1. Este artículo está basado en las ponencias presentadas por los autores en el XXXVI International Congress of Latin American Studies Association (LASA), celebrado del 23 al 26 de mayo de 2018 en Barcelona, España.
2. Ver Caram León, Tania: "Oportunidades y posibilidades para el empoderamiento" (Opportunities and possibilities for empowerment). En Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. vol.4. no.4, número extraordinario, 2016. FLACSO-Cuba, La Habana.
3. Ver periódico Juventud Rebelde, 12 de octubre de 2017, pp. 4-5.
4. Para más detalles ver el capítulo 2 del libro de José Bell Lara "Cambios mundiales y perspectivas de la Revolución Cubana" Pp. 32- 62. Editorial de Ciencias sociales, La Habana, 1999. Todas las cifras relativas al Periodo Especial son tomadas de este libro.
5. Para la discusión del proyecto de los Lineamientos se celebraron 127 113 reuniones en centros de trabajo, estudiantiles y asambleas de CDR. En estas reuniones participaron más de 7 millones de cubanos, que realizaron más de 2 millones de intervenciones, estas incluyeron más de 600 mil propuestas de adiciones, supresiones o modificaciones. El resultado fue que de los 291 lineamientos iniciales se convirtieron en 313, para recoger las inquietudes de la población. Posteriormente se publicó un tabloide con una amplia explicación que fundamenta el mantenimiento o modificación de cada uno de los lineamientos.